

**MEMORANDUM
DRHC-313-2021**

PARA: LIC. YESENIA HERNANDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

DE: LICDA. KATTY ZALDIVAR APARICIO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION DE SENASA

ASUNTO: CIRCULARES AL PERSONAL DEL SENASA SEPTIEMBRE 2021

FECHA: 12 DE OCTUBRE DEL 2021



En relación al Memorándum No. 197-UTAIP-2021, se le informa que durante el mes de septiembre del 2021 se emitieron las siguientes Circulares al personal del SENASA:

1. MEMORANDUM DRHC-269-2021
2. MEMORANDUM DRHC-299-2021

Atentamente,

Cc: Dr. Juan Ramón Velásquez / Director General del SENASA
Cc: Archivo

**MEMORANDUM
DRHC-269-2021**

PARA: TODO EL PERSONAL DE SENASA

DE: LIC. KATTY GISSELLE ZALDIVAR ~~ABARICIO~~
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

ASUNTO: CAPACITACIONES DE SERVICIO CIVIL
"JORNADAS FINES DE SEMANA"

FECHA: LUNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021



Queremos invitar a todo el personal en general notificándoles por medio de Servicio Civil convenio con INFOP, se organizó Jornadas de capacitación para fines de semana debido a su metodología pedagógica de los cursos. En el link de acceso llenar el formulario desde dispositivo móvil o Pc con los datos personales que solicita y la capacitación que deseen participar.

No hay límite de participantes por capacitación y las mismas serán impartidas de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom o Meet. Los cursos que son de Nivel I al Avanzo cumplir con el compromiso de terminar con el proceso.

Favor tomar en cuenta llenar la encuesta la cual se enviara a correo electrónico de colaboradores y WhatsApp de Jefes de área; es de vital importancia llenarla para recolectar necesidades de capacitación, en caso de no aparecer la capacitación que necesite o desee en el formulario deberá llenar el tipo de capacitación para el siguiente año fiscal.

Link de acceso:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrrrDQBtZLQNU_bHKLNR1r2oW2MNOaAmkbgMAv-pY9lSkJg/viewform?usp=sf_link

Atentamente.

Cc: Dr. Juan Ramón Velásquez / Director General del SENASA

**MEMORANDUM
DRHC-299-2021**

PARA: TODO EL PERSONAL DEL SENASA A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. KATTY GISSELLE ZALDIVAR APARICIO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIONES
DEL SENASA

ASUNTO: COMUNICADO

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Por este medio se les informa que la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y Desconcentradas, lo siguiente:

Que se concede asueto de la Semana Morazanica a cuenta de vacaciones los días lunes 04 y martes 05 de octubre del año 2021, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Publica, Centralizada, Descentralizadas y Desconcentrada del Estado.

Se exceptúan de este Asueto, aquellos funcionarios que están vinculados a permisos de importación y exportación electrónico y aquellos funcionarios que firman certificados de exportación en físico para los países que lo requieren.



V. B. DR. JUAN RAMON VELASQUEZ PAGOAGA
Director General del SENASA

Cc: archivo



Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

<https://www.sgjd.gob.hn/>

Certificado Nro.:

83



8

3

Página 1 de 1

COMUNICADO

OFICIAL

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, COMUNICA: Que mediante Decreto Legislativo No. 78-2015 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), mediante el cual se ha trasladado con fines turísticos los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica".

Dicho feriado debe ser aplicado a partir del primer miércoles del mes de octubre, de cada año para los empleados públicos; para empleados del sector privado, los feriados descritos anteriormente iniciarán desde el día miércoles a las doce del mediodía (12 M), hasta el sábado a las doce meridiano (12 m.); para el presente año dichos feriados inician a partir del día miércoles 06, concluyendo el día sábado 09 de octubre.

Se insta a la población a guardar todas las medidas de bioseguridad y atender las disposiciones que en el marco de SINAGER y la mesa Multisectorial se emitan; a la vez se determina conceder asueto a los funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo, a cuenta de vacaciones los días lunes 04 y martes 05 de octubre de 2021.

Se exceptúan las Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y emergencias de vital importancia para la población o la economía del país. Asimismo, se exceptúan los Hospitales y Centros de Triaje que brindan atención a pacientes con síntomas o padecimientos de la COVID-19 y las Instituciones que actualmente realizan trabajos de reconstrucción de infraestructura las que estarán sujetas a las exigencias de trabajo.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2021

Firmado con firma electrónica equivalente por Héctor Leonel Ayala Alvarenga a las 5:05 PM el 22-09-2021

Código Verificación:



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



Héctor Leonel Ayala Alvarenga
Secretario de Estado

GDH
GOBIERNO DIGITAL HONDURAS

Código de Verificación:

7shx wroh rpj8

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramitedigital.sgjd.gob.hn/comunicados/validador>